**De:** Betty Muñoz Villacres   
**Enviado el:** martes, mayo 26, 2020 21:55  
**Para:** Mariela Gardenia Caceres Barroso <[MCaceresB@primax.com.ec](mailto:MCaceresB@primax.com.ec)>; [EDiazM@primax.com.ec](mailto:EDiazM@primax.com.ec); Blanca Angelica Guevara Dumes <[BGuevaraD@primax.com.ec](mailto:BGuevaraD@primax.com.ec)>; Alex Roberto Galindo Castro <[AGalindoC@primax.com.ec](mailto:AGalindoC@primax.com.ec)>; Dario Barco León <[dbarcol@bolivariano.com](mailto:dbarcol@bolivariano.com)>; Daniel Pereira Vásquez <[dpereira@bolivariano.com](mailto:dpereira@bolivariano.com)>; Ma. Azucena Rendón Ortíz <[mrendon@bolivariano.com](mailto:mrendon@bolivariano.com)>; Jorge Haro Vela <[jharo@bolivariano.com](mailto:jharo@bolivariano.com)>; Mariuxi León Navarro <[mleonn@bolivariano.com](mailto:mleonn@bolivariano.com)>; Cristel Diaz Rivas <[mdiaz@bolivariano.com](mailto:mdiaz@bolivariano.com)>; Diego Montalvo Bravo <[dmontalvo@bolivariano.com](mailto:dmontalvo@bolivariano.com)>; Juan Carlos Loor Abarca <[jloor@bolivariano.com](mailto:jloor@bolivariano.com)>  
**Asunto:** RE: Proyecto cobros Atimasa

Estimados,    Detallo los puntos revisados en la reunión de hoy:

* La empresa requiere que sus clientes corporativos realicen los pagos en línea a través de los canales del banco.
* Que el cliente tenga con un código de identificación y  pueda escoger el número de factura para el pago.
* Que los montos a pagar por los clientes  puedan ser  parciales o totales.
* La empresa informa que un cliente puede tener máximo entre 4 a 5 facturas para el pago.
* LA empresa indicará la prioridad de pago de factura por las más vencida.
* Una vez realizado el pago el  banco devuelva la información de los pagos con el código de cliente y el número de factura que aplicó el pago.
* Que la empresa se conecte con el Banco,  este pueda obtener los datos de pagos  en línea y  asimismo que esta información se actualice en la empresa en la misma vía.
* El Banco tiene el servicio de depósito especial en línea vía web service,   identifica  a los clientes con código y  obtiene la información del monto de pago, pero no cuenta con el detalle de facturas, por lo cual  debería desarrollar este esquema.
* Los canales que cuenta el banco para atender este servicio son ventanillas,  24online (personas), SAT (empresas)
* La ficha técnica  entregada contiene  el  producto actual, por lo debe actualizarse  con el campo de facturas.
* La empresa  necesita establecer una conexión vía web service para comunicación con el Banco.
* El banco tentativamente podría iniciar el desarrollo del esquema con facturas a partir de julio/2020.

**Acciones a seguir:**

* La empresa no cuenta con interfase  vía servicio web, por lo que revisará su implementación y el tiempo en la que estarían listos para coordinar con el banco  la conectividad y el desarrollo  del esquema con facturas  y poder cuadrar las fechas de atención.
* La empresa  incluirá en la ficha técnica el campo de factura y revisará si requiere adicionar otro campo para manejar un estándar con otras instituciones financieras.

Estaremos a la espera de las acciones a seguir para coordinar los siguientes pasos.

Saludos

Betty Muñoz Villacrés | Productos – Innovación y Mercadeo| **Banco Bolivariano C.A.**|  (593) 4 230 5000 - Ext.  2253| celular 0998352829  |   Junín 200 y Panamá. Guayaquil­ – Ecuador

Firma Electrónica.jpg